

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**INFORME DE AUDITORÍA
A ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES Y OTRAS
INSTITUCIONES CIVILES
ASOCIACION NACIONAL DE PARACAIDISMO DEPORTIVO
DEL 01 DE JULIO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**



GUATEMALA, ABRIL DE 2015

Guatemala, 30 de abril de 2015

Señor

Manuel Alfredo Rojas Paz

Presidente de Junta Directiva y Representante Legal

Asociación Nacional de Paracaidismo Deportivo

24 calle 11-47, zona 5, edificio Asociación de Cronistas Deportivos 1er. nivel,
ciudad Guatemala

Su despacho

Señor Manuel Alfredo Rojas Paz

En mi calidad de Contralor General de Cuentas y en cumplimiento de lo regulado en la literal k) del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y sus reformas contenidas en el decreto 13-2013, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los auditores gubernamentales que fueron nombrados para el efecto y quienes de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente,



Guatemala, 30 de abril de 2015

Señor
Manuel Alfredo Rojas Paz
Presidente de Junta Directiva y Representante Legal
Asociación Nacional de Paracaidismo Deportivo
24 calle 11-47, zona 5, edificio Asociación de Cronistas Deportivos 1er. nivel,
ciudad Guatemala
Su despacho

Señor Manuel Alfredo Rojas Paz:

En mi calidad de Subcontralor de Probidad y en cumplimiento de lo regulado en la literal k) del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y sus reformas contenidas en el decreto 13-2013, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los auditores gubernamentales que oportunamente fueron nombrados para el efecto y quienes de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente,



Guatemala, 30 de abril de 2015

Señor

Manuel Alfredo Rojas Paz

Presidente de Junta Directiva y Representante Legal

Asociación Nacional de Paracaidismo Deportivo

24 calle 11-47, zona 5, edificio Asociación de Cronistas Deportivos 1er. nivel,
ciudad Guatemala

Su despacho

Señor Manuel Alfredo Rojas Paz:

En mi calidad de Subcontralor de Calidad de Gasto Público y en cumplimiento de lo regulado en la literal k) del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto No. 31-2002 y sus reformas contenidas en el decreto No. 13-2013 conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los auditores gubernamentales que fueron nombrados para el efecto y quienes de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente,



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**INFORME DE AUDITORÍA
A ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES Y OTRAS
INSTITUCIONES CIVILES
ASOCIACION NACIONAL DE PARACAIDISMO DEPORTIVO
DEL 01 DE JULIO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**



GUATEMALA, ABRIL DE 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL	1
Base legal	1
Función	1
2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA	1
Fundamento legal	1
Otros aspectos legales	2
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	2
Generales	2
Específicos	2
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	3
Área financiera	3
5. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES	5
Comentarios	5
Conclusiones	6
6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	6
Hallazgos Relacionados con Control Interno	6
7. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERÍODO AUDITADO	8
8. COMISIÓN DE AUDITORÍA	9
ANEXOS	10
Del área financiera	
Nombramiento	
Forma única de estadística	
Formulario SR1	



Guatemala, 30 de abril de 2015

Señor

Manuel Alfredo Rojas Paz

Presidente de Junta Directiva y Representante Legal

Asociación Nacional de Paracaidismo Deportivo

24 calle 11-47, zona 5, edificio Asociación de Cronistas Deportivos 1er. nivel,
ciudad Guatemala

Su despacho

Señor Manuel Alfredo Rojas Paz:

La comisión de auditoría, designada de conformidad con el (los) nombramiento (s) DAEE-0246-2014 de fecha 01 de octubre de 2014, ha practicado auditoría que incluyó la evaluación de aspectos financieros y de cumplimiento a la entidad Asociación Nacional de Paracaidismo Deportivo, identificada con la Cuentadancia A5-41, con el objetivo de evaluar la administración los fondos públicos provenientes del Estado.

El examen comprende el período del 01 de julio de 2009 al 31 de diciembre de 2014 y se concluye que en lo relativo a la información financiera y los registros contables auxiliares de los fondos públicos recibidos por la entidad, para la ejecución de los acuerdos para la realización de eventos deportivos a nivel nacional e internacional, presentan razonablemente la situación financiera, sin embargo existen deficiencias en el manejo de formas oficiales, que por su importancia merecen revelarse como hallazgo en el presente informe.

Hallazgos relacionados con el Control Interno

Área Financiera

1. Pérdida de formas oficiales

La comisión de auditoría nombrada se integra de la siguiente manera: Licda.



Gladys Celina Galdamez Quiñonez supervisado por: Lic. Rafael Estuardo Ortiz Siguenza

El (los) hallazgo (s) contenido (s) en el presente informe, fue (fueron) discutido (s) por la comisión de auditoría con las personas responsables de la entidad auditada oportunamente.

Los comentarios y recomendaciones que se determinaron se encuentran en detalle en el informe de auditoría adjunto.

Atentamente,

ÁREA FINANCIERA

Licda. GLADYS CELINA GALDAMEZ QUIÑONEZ
Coordinador Gubernamental

Lic. RAFAEL ESTUARDO ORTIZ SIGUENZA
Supervisor Gubernamental



1. INFORMACIÓN GENERAL

Base legal

La Asociación Nacional de Paracaidismo Deportivo, es la entidad jerárquica superior de este deporte. Tiene personalidad jurídica, patrimonio propio y su constitución, funcionamiento y estructura administrativa está normada por lo dispuesto en la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, Decreto número 76-97 del Congreso de la República, artículo 87, 94, 95 incisos c), o) y p), 99, 100, 102 y 220, el Comité Ejecutivo creó la Asociación Nacional de Paracaidismo Deportivo, tal como lo establece el Acuerdo número 109/81-CE-CDAG.

Su sede se ubica en la 24 calle 11-47 zona 5, Edificio de la Asociación de Cronistas Deportivos, 1er. nivel, ciudad de Guatemala.

Se encuentra inscrita en la Contraloría General de cuentas con cuentadancia número A5-41 y registrada en la Superintendencia de Administración Tributaria, SAT con el número de identificación tributaria 997616-7.

La Asociación Nacional de Paracaidismo Deportivo, en lo sucesivo del presente informe se le denominará la Entidad.

Función

La Asociación tiene como función principal el empadronamiento, inscripción y control de los paracaidistas que se dediquen a la práctica organizada de dicho deporte federado bajo los preceptos del estatuto de registro de paracaidistas, bajo la dirección del Comité Ejecutivo de la Asociación Nacional de Paracaidismo.

2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

Fundamento legal

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en el artículo 232.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos: 2 Ámbito de competencia y 4 Atribuciones.



Decreto Número 13-2013 Reformas a los Decretos Números 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto; 31-2002 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas; y 1-98 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Superintendencia de Administración Tributaria.

Normas Internacionales de Auditoría -NIAS-, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno, emitidas por la Contraloría General de Cuentas.

Otros aspectos legales

Acuerdo Gubernativo Número 192-2014, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

Leyes y disposiciones vigentes relacionados con la administración de fondos públicos.

Nombramiento de auditoría DAEE-0246-2014 de fecha 01 de octubre 2014, emitido por el Director de Auditoría de Entidades Especiales de la Contraloría General de Cuentas.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

Generales

Examinar los registros contables y auxiliares de los fondos públicos que corresponden al período auditado, para emitir opinión sobre la razonabilidad en la ejecución de los mismos.

Específicos

Evaluar la estructura de control interno de la Entidad, relacionado a la administración de fondos públicos provenientes del Estado.

Revisar los registros contables, transacciones financieras, así como sus documentos de soporte que amparen las operaciones realizadas.

Verificar el cumplimiento de las normas, leyes, reglamentos y otros aspectos legales aplicables.

Determinar la veracidad en la administración de los fondos administrados por



delegación del Estado, por los responsables de la Entidad.

4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Área financiera

La auditoría incluye un examen de la evidencia que sustenta los montos y las revelaciones de las operaciones financieras registradas en la caja fiscal. También incluye la evaluación de los procedimientos aplicados por la Entidad por el período del 01 de julio 2009 al 31 de diciembre 2014, a las cuentas de ingresos y egresos, así como a la documentación de respaldo en la ejecución de los distintos programas que realizan.

Durante el proceso de la auditoría se examinó el 100% de las operaciones que corresponden a ingresos y egresos, por consiguiente no se consideró ninguna muestra, sino que la totalidad de las mismas.

Caja Fiscal

El saldo de caja fiscal al final del período auditado refleja una disponibilidad financiera de Q696,837.98, que al compararla con el saldo en banco debidamente conciliado a la fecha del corte, se presenta razonablemente. (Ver anexos 1 y 2).

Bancos

Se confirmó que la Entidad, tiene aperturada una cuenta de depósitos monetarios en el Banco G&T Continental, identificada con el número 00-0012548-4 y al 31 de diciembre de 2014, presenta disponibilidad financiera por Q696,837.98, la cual al compararla con el saldo de caja fiscal, no presenta diferencia. (Ver anexos 3 y 4)

Ingresos

Durante el período auditado la Entidad percibió fondos de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala -CDAG- por valor de Q9,343,635.97 e ingresos en concepto de cuota de afiliación de los asociados Q1,747,622.10. Así mismo, la Entidad inició el período con saldo de Q167,658.18, con lo cual los ingresos totales para el período, ascienden a un total de Q11,258,916.25. Estos fondos fueron invertidos entre otros, en promocionar el deporte del paracaidismo, gastos de administración, organización de eventos deportivos a nivel nacional y participación en eventos deportivos internacionales.

Asimismo, se revisó la documentación de soporte, estableciéndose que los



ingresos públicos, cuotas de asociados y demás ingresos, se documentan con formas oficiales 63-A2, cuyo valor se deposita oportunamente en la cuenta bancaria anteriormente descrita.

Egresos

De conformidad con los registros contables, los egresos ascienden a Q10,562,078.27, constituidos principalmente por gastos administrativos y de funcionamiento, atención y desarrollo de programas técnicos y para la promoción deportiva a nivel nacional, dirigido a la masificación del deporte a nivel nacional y gastos en concepto de participación en eventos deportivos internacionales relacionados con el paracaidismo. (Ver anexo 1)

Se verificó el cumplimiento de los requisitos legales aplicables a los documentos de respaldo, así como el correspondiente registro en caja fiscal, los cuales se encuentran razonablemente.

Activos fijos

La Entidad dispone de activos fijos por valor total de Q2,458,172.64, los cuales fueron adquiridos con fondos del Estado. A dichos bienes se les practicó inventario físico en forma selectiva, comprobándose que los mismos se encuentran registrados en hojas móviles de inventario y en tarjetas de responsabilidad de bienes, ambas formas se encuentran autorizadas por la Contraloría General de Cuentas. Los equipos de paracaidismo se registra en hojas kardex y tarjetas de control de almacén e ingresados a bodega para su debido resguardo.

Otras áreas

Sistema de información de contrataciones y adquisiciones del Estado

Se verificó que la Entidad público y gestionó 13 eventos en el sistema de información de contrataciones y adquisiciones del Estado, denominado GUATECOMPRAS, publicando los anuncios, convocatorias y toda la información relacionada con la contratación de bienes y servicios, no se detectaron deficiencias relacionadas con la publicación de documentos de los eventos en el portal correspondiente. (Ver anexo 7)

Acuerdos

Durante el período del 01 de julio de 2009 al 31 de diciembre 2014, la Entidad percibió seis asignaciones de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala -CDAG-, por un valor total de Q9,343,635.97, a través de los acuerdos



números 010/2009, 016/2010, 021/2011, 026/2012, 026/2013 y 026/2014, de los cuales se ejecutaron Q8,646,797.99. El objeto de dichos acuerdos es estudiar, promover, regir y controlar el deporte del paracaidismo, en sus diversas manifestaciones.

Depuración de formas oficiales

Se revisaron los envíos fiscales autorizados por la Contraloría General de Cuentas y se realizó el conteo físico de las existencias de formas, se detectó el extravío del formulario V-C-E (Viático Constancia al Exterior) No. 16, situación por lo cual se formuló el hallazgo correspondiente.

Se evaluó el cumplimiento de la Asociación en la rendición de cuentas mensuales, ante la Contraloría General de Cuentas, constatándose que han cumplido con la rendición en forma oportuna.

5. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES

Comentarios

De conformidad con los resultados obtenidos de la auditoría practicada, se constató que la Entidad destinó los recursos financieros aportados por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala -CDAG- a la atención y desarrollo de programas técnicos y para la promoción deportiva a nivel nacional, dirigido a la masificación del deporte a nivel nacional.

La Entidad emitió carta de representación sin número de fecha 27 de marzo de 2015, dando a conocer que proporcionaron toda la información administrativa y financiera.

Se suscribió acta número DAEE-070-2015 de fecha 10 de abril de 2015 por medio de la cual se hace constar la discusión de los resultados de la auditoría.



Conclusiones

La entidad, en lo relativo a los registros contables e información financiera de los fondos recibidos del Estado, para la ejecución de proyectos de salud en cifras de la ejecución financiera, presentan razonablemente la situación financiera.

6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Hallazgos Relacionados con el Control Interno

Área Financiera

Hallazgo No. 1

Pérdida de formas oficiales

Condición

Al efectuar el corte de formas oficiales, se estableció la pérdida del formulario original V-C-E (Viático Constancia al Exterior) No. 16, proporcionado a un atleta afiliado a la Asociación para documentar su participación en el Programa de Desarrollo del Atleta realizado del 05 al 08 de septiembre 2013, en Orlando Florida, Estados Unidos de Norte América.

Criterio

El Acuerdo Número 09-03, del Jefe de la Contraloría General de Cuentas, Normas Generales de Control Interno, Normas Aplicables a los Sistemas de Administración General, Norma 2.7, Control y Uso de Formularios Numerados, establece: "Cada ente público debe aplicar procedimientos internos o regulados por los entes rectores de los sistemas para el control y uso de formularios numerados, independientemente del medio que se utilice para su producción, sea por imprenta o por medios informáticos".

Causa

Falta de un resguardo adecuado de las formas oficiales por parte del seleccionado.



Efecto

Riesgo de no comprobar la efectiva participación del atleta en el evento que originó la comisión al exterior.

Recomendación

Que el Presidente y representante legal gire instrucciones por escrito al Tesorero y al Contador de la Asociación para que previo a entregar formas oficiales relacionadas con comisiones al interior y exterior, se informe a los atletas de la responsabilidad que adquieren en el sentido de custodiar los documentos que se les extienden, caso contrario (pérdida) deberán reintegrar la totalidad de los viáticos de la comisión.

Comentarios de los Responsables

El Presidente y Representante Legal de Entidad, por medio del oficio número 080-04-MRP-apm-2015 de fecha 09 de abril de 2015, manifiesta lo siguiente: "Al respecto me permito informarle que el afiliado en mención efectivamente realizó el viaje y efectuó a cabalidad la misión a la que fue nombrada, desafortunadamente de acuerdo a la carta adjunta en la que sume la responsabilidad por el extravío de dicha forma oficial, a la cual se adjunta denuncia ante el ministerio Público y aviso a la Contraloría General de Cuentas." " Solicitud: Que se tome en consideración que el afiliado en mención si efectuó la comisión, por lo tanto el gasto fue efectuado correctamente..."

Comentario de la Auditoría

Se confirma el hallazgo, debido a que es evidente la pérdida de la forma oficial Viático constancia en el extranjero (V-C-E) número 16.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, artículo 39, Numeral 15, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
TESORERO JUNTA DIRECTIVA	DIEGO ENRIQUE LUNA TORON	2,000.00
Total		Q. 2,000.00



7. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

Los directivos y empleados responsables de las deficiencias encontradas, se incluye en el desarrollo de cada hallazgo contenido en el presente informe.

No.	NOMBRE	CARGO	PERIODO
1	EDUARDO ENRIQUE ESPAÑA HERNANDEZ	PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA	07/12/2009 - 07/12/2011
2	MANUEL ALFREDO ROJAS PAZ	PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA	07/12/2011 - 31/12/2014
3	DIEGO ENRIQUE LUNA TORON	TESORERO JUNTA DIRECTIVA	07/12/2011 - 31/12/2014
4	ELMER OMAR ARIAS MORALES	TESORERO JUNTA DIRECTIVA	01/07/2009 - 07/12/2011
5	MARIO RAUL JUAREZ FLORES	CONTADOR	01/07/2011 - 07/07/2011
6	JORGE WENCESLAO SIGUANTAY CHANAS	CONTADOR	01/05/2012 - 30/07/2013
7	INGRID MARLENE LOPEZ RAMIREZ DE LOPEZ	CONTADORA	01/07/2013 - 31/12/2014



8. COMISIÓN DE AUDITORÍA

ÁREA FINANCIERA

Licda. GLADYS CELINA GALDAMEZ QUIÑONEZ
Coordinador Gubernamental

Lic. RAFAEL ESTUARDO ORTIZ SIGUENZA
Supervisor Gubernamental

INFORME CONOCIDO POR:

RAZÓN:

De conformidad con lo establecido en el artículo 29 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y sus reformas los auditores gubernamentales nombrados son responsables del contenido y efectos legales del presente informe, el director y subdirector únicamente firman en constancia de haber conocido el contenido del mismo.



ANEXOS



ANEXO 1

ASOCIACIÓN DE PARACAIDISMO DEPORTIVO RESUMEN DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 DE JULIO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Cifras expresadas en Quetzales)

Saldo Inicial	167,658.18
(+) Ingresos	11,091,258.07
Sub-total	11,258,916.25
(-) Egresos	10,562,078.27
Total	696,837.98
(-) saldo en caja fiscal	696,837.98
Diferencia	0.00

Fuente: Formas oficiales 63-A2 y registros de caja fiscal.

Comentario:

El anexo muestra los ingresos y egresos reportados por la Entidad, existiendo un saldo contable por el valor de Q696,837.98, que equivale al 6% pendiente de ejecutar de los Q11,258,916.25, disponibles durante el período auditado, dicho saldo será reprogramado e invertido con autorización de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala.



ANEXO 2

ASOCIACIÓN NACIONAL DE PARACAIDISMO DEPORTIVO MOVIMIENTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 DE JULIO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Cifras expresadas en Quetzales)

MES	INGRESOS	EGRESOS	SALDOS
Saldo inicial			167,658.18
Del 01 de julio al 31 de diciembre 2009	685,053.96	779,497.79	73,214.35
Enero a diciembre 2010	1,618,636.19	1,192,769.59	499,080.95
Enero a diciembre 2011	1,752,695.83	1,865,437.53	386,339.25
Enero a diciembre 2012	2,345,452.10	2,160,830.08	570,961.27
Enero a diciembre 2013	2,403,047.58	2,442,763.63	531,245.22
Enero a diciembre 2014	2,283,372.41	2,120,779.65	693,837.98
(+) Fondo caja chica	3,000.00		696,837.98
TOTAL	11,091,258.07	10,562,078.27	

Fuente: Formas oficiales 63-A2 y registros de caja fiscal.

Comentario:

El presente anexo refleja el movimiento financiero realizado por la Entidad, por el período comprendido del 01 de julio 2009 al 31 de diciembre 2014.



ANEXO 3

ASOCIACIÓN NACIONAL DE PARACAIDISMO DEPORTIVO INTEGRACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS Y OTROS VALORES DEL 01 DE JULIO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Cifras expresadas en Quetzales)

TIPO DE CUENTA No.	BANCO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO
Depósitos monetarios No.00-0012548-4	G& TContinental	Asociación Nacional de Paracaidismo Deportivo de Guatemala	718,977.04
(-) Cheques en circulación			22,154.06
Sub Total			696,822.98
(+) Cheque rechazado por falta de fondos descontado por el banco, reintegrado por la Asociación, según recibo No. 114108 de fecha 08 de enero 2015.			15.00
TOTAL DISPONIBLE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014			696,837.98

Fuente: Libro de bancos y conciliaciones bancarias.

Comentario:

El anexo presenta la integración bancaria utilizada para la administración de los fondos del Estado provenientes de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala.-CDAG-.



ANEXO 4

ASOCIACIÓN NACIONAL DE PARACAIDISMO DEPORTIVO COMPARACIÓN DEL SALDO DE CAJA FISCAL CON BANCOS DEL 01 DE JULIO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Cifras expresadas en Quetzales)

DESCRIPCIÓN	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL EN CAJA FISCAL	SALDOS
Saldo Inicial			167,658.18
Ingresos percibidos durante el periodo auditado	11,091,258.07	11,091,258.07	11,258,916.25
(-) Egresos ejecutados durante el periodo auditado		10,562,078.27	696,837.98
Saldo en Caja Fiscal al 31 de diciembre 2014			696,837.98
(-) Saldo según Bancos			696,837.98
Saldo conciliado		696,837.98	696,837.98
Diferencia entre Caja Fiscal y Bancos		0.00	0.00

Fuente: Caja fiscal, libro de bancos y conciliaciones bancarias.

Comentario:

Al efectuar la comparación del saldo de caja fiscal con el saldo en cuenta de bancos, se determinó que no presenta diferencia. Debe indicarse que en el mes de diciembre 2014, la Entidad operó en caja fiscal de ingresos la forma oficial 63-A2 No. 100547 por la valor de Q171,725.75, sin embargo estos fondos no fueron transferidos en dicho mes por parte de CDAG y como análisis de hechos posteriores al período auditado, se verificó que los fondos fueron acreditados hasta el mes de enero 2015.



ANEXO 5

ASOCIACIÓN NACIONAL DE PARACAIDISMO DEPORTIVO INTEGRACIÓN DE INGRESOS POR APORTES DEL 01 DE JULIO 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Cifras expresadas en quetzales)

AÑOS	CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE GUATEMALA	INGRESOS DE LOS ASOCIADOS	TOTAL
Del 01 de Julio 2009 al 31 de diciembre 2009	623,221.14	61,832.82	685,053.96
2010	1,439,621.52	179,014.67	2,303,690.15
2011	1,499,255.38	253,440.45	4,056,385.98
2012	1,898,844.86	446,607.24	6,401,838.08
2013	1,856,172.00	546,875.58	8,804,885.66
2014	2,026,521.07	259,851.34	11,091,258.07
Total	9,343,635.97	1,747,622.10	

Fuente: Formas oficiales 63-A2 operados en caja fiscal, conciliaciones bancarias y estados de cuenta.

Comentario:

Los fondos provenientes de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, fueron percibidos de conformidad con lo establecido en los acuerdos. Debe indicarse que las cuotas de los afiliados, se documentan con formas oficiales 63-A2.



ANEXO 6

ASOCIACIÓN NACIONAL DE PARACAIDISMO DEPORTIVO DEPURACIÓN DE FORMAS OFICIALES AL 31 DE DICIEMBRE 2014

FORMA OFICIAL	ENVÍO FISCAL	FECHA	AUTORIZADAS		TOTAL	UTILIZADAS		TOTAL	EXISTENCIA		TOTAL
			DEL	AL		DEL	AL		DEL	AL	
63-A2	18374	26/02/2009	530,801	531,000	200	530,801	531,000	200	0	0	0
	19054	09/09/2009	718,351	718,550	200	718,351	718,550	200	0	0	0
	19961	19/02/2010	887,001	887,200	200	887,001	887,200	200	0	0	0
	31463	01/07/2010	6,601	6,800	200	6,601	6,800	200	0	0	0
	33246	04/02/2011	197,351	197,600	250	197,351	197,600	250	0	0	0
	33897	23/08/2011	368,451	368,650	200	368,451	368,650	200	0	0	0
	36151	17/01/2012	516,001	516,300	300	516,001	516,300	300	0	0	0
	37284	26/07/2012	676,501	676,800	300	676,501	676,800	300	0	0	0
	37899	07/01/2013	860,551	860,850	300	860,551	860,850	300	0	0	0
	38495	24/05/2013	973,501	973,700	200	973,501	973,700	200	0	0	0
	38747	08/0/2013	31,951	32,250	300	31,951	32,250	300	0	0	0
	39088	6/11/2013	100,101	100,600	500	100,101	100,560	460	100,561	100,600	40
200-A-3	17699	27/08/2008	586,251	286,350	100	586,251	586,350	100	0	0	0
	31463	01/07/2010	783,601	783,650	50	783,601	783,632	50	0	0	0
	7296	22/11/2010	1	200	200	1	200	200	0	0	0
	8324	27/01/2014	201	500	300	201	274	74	275	500	226
Formulario V-A-E	9637	14/08/2012	1	100	100	1	27	27	28	100	73
Formulario C-V-E	9637	14/08/2012	1	100	100	1	27	27	28	100	73
Formulario V-C-E	9637	14/08/2012	1	100	100	1	27	27	28	100	73
Formulario V-L-E	9637	14/08/2012	1	100	100	1	27	27	28	100	73
TOTAL					4200			3642			558

Fuente: Envíos fiscales y cajas fiscales de la Asociación.

Comentario:

Las formas oficiales 200-A3 del número 783633 al 783,650, fueron anuladas para utilizar el sistema digital en la operación de caja fiscal. El formulario V-C-E (Viático Constancia al Exterior) No.16, fue extraviado por un deportista, razón por la cual se formuló el hallazgo correspondiente.



ANEXO 7

ASOCIACIÓN NACIONAL DE PARACAIDISMO DEPORTIVO EVENTOS PUBLICADOS EN GUATECOMPRAS DEL 01 DE JULIO 2009 AL 31 DE DICIEMBRE 2014

No.	Número de NOG	Evento	Fecha	Proveedora	Insumo	Valor Total
1	1385232	Cotización	27/12/2010	Finalizado anulado (presidido).	Compra de 3 equipo de paracaidismo, para prácticas deportivas de la Asociación	0.00
2	1532510	Cotización	25/04/2011	A R M Aviación S.A.	3 servicios de aeronave para la realización de saltos libres	763,907.66
3	1534386	Cotización	05/05/2011	Gir S.A.	6 equipos de paracaidismo, para ser utilizados en las prácticas deportivas	444,420.00
4	2431491	Cotización	23/01/2013	Finalizado desierto	Contratación de aeronave para la realización de saltos de paracaidismo	0.00
5	2088657	cotización	19/06/2012	Finalizado anulado (presidido)	Servicio de vuelos de lanzamiento de paracaidistas	0.00
6	2261944	Cotización	11/10/2012	Finalizado desierto	3 cúpulas para precisión, 4 dispositivos de apertura automática, 2 display para dispositivos y cortador de dispositivo.	0.00
7	3635619	Compra directa por ausencia de ofertas	30/10/2014	Porras, Mayorga, Horacio Alfredo	29 boletos aéreos con destino a Estados Unidos, 4 boletos con destino a Brasil y 2 boletos con destino a Cuba	72,827.76
8	3676854	Compra directa por ausencia de oferentes	26/11/2014	Assegai Equipment Supplies Inc.	Cúpulas, reemplazo de manijas de emergencia, 3 paracaídas completos etc.	270,037.98
9	1385232	Cotización	27/12/2010	Finalizado anulado (Presidido)	3 Equipos de paracaidismo	0.00
					90 vuelos de lanzamiento de	



10	2164965	Cotización	08/08/2012	Finalizado desierto	paracaidistas con promedio de 36 minutos por vuelo	0.00
11	3086879	Cotización	17/02/2014	Finalizado desierto	280 vuelos de lanzamiento de paracaidismo	0.00
12	3231283	Compra Directa por ausencia de ofertas	31/10/2014	ARM Aviación S.A.	280 vuelos de lanzamiento de paracaidismo, transporte, repuestos y combustible	890,500.00
13	3401057	Cotización	29/07/2014	Finalizado desierto	29 boletos aéreos con destino a Estados Unidos, 4 boletos con destino a Brasil y 2 con destino a Cuba	0.00
Total						2,441,693.40

Fuente: Portal de Guatecompras.

Comentario:

En presente anexo presenta los eventos publicados por la Entidad en el Sistema de información de contrataciones y adquisiciones del Estado -GUATECOMPRAS-, los cuales se enfocaron en la adquisición de bienes y servicios necesarios en el desarrollo del deporte de paracaidismo se deben resaltar que del total de dichos eventos, ocho fueron declarados desierto por falta de oferentes.



Nombramiento



Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES

NOMBRAMIENTO DE AUDITORIA

DAEE-0246-2014
Guatemala, 01 de octubre de 2014

Auditor Gubernamental:
LICDA. GLADYS CELINA GALDAMEZ QUIÑONEZ

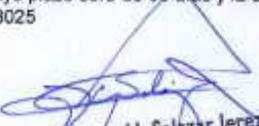
De conformidad con los artículos 2 y 7 del Decreto 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Reformados por los artículos 49 y 52, del Decreto número 13-2013, del Congreso de la República y el artículo 4 del Acuerdo Gubernativo número 192-2014, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, esta Dirección le (s) designa para practicar Auditoría que incluya la evaluación de aspectos financieros y de cumplimiento a ASOCIACION NACIONAL DE PARACAIDISMO DEPORTIVO CON LA CUENTA No. A5-41 UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, con resultados de la auditoría hasta el 31 de diciembre de 2014, esta actividad será supervisada por el LICENCIADO RAFAEL ESTUARDO ORTIZ SIGUENZA.

Como alcance de la Auditoría antes indicada y que se deriven de transferencias o traslado de fondos públicos, si es necesario podrá(n) solicitar información, a todas aquellas instituciones contempladas en el artículo 2 de la norma citada, correspondiendo a todos los responsables de dichas instituciones, proporcionar toda clase de datos e información necesaria, dentro de los plazos que se les fije de conformidad con la ley y sus reformas.

Para el cumplimiento de lo anterior, deberá(n) observar las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría Gubernamental, leyes y disposiciones vigentes aplicables a la Entidad auditada.

Los resultados de su actuación, los hará (n) constar en informe, actas circunstanciadas que suscriba (n) y papeles de trabajo que elabore (n) para el efecto, tomando y dictando las medidas de orden técnico, contable y legal que procedan, formulando las observaciones y recomendaciones pertinentes e informando oportunamente a esta Dirección. El tiempo estimado para realizar la Auditoría en mención es de 15 días, el cual podrá variar según las circunstancias que se presenten en el desarrollo del trabajo. La presente auditoría debe realizarse en dos etapas, debidamente coordinadas con el supervisor asignado, hasta finalizar la misma, la primera comprenderá al 30 de septiembre, cuyo plazo será de 08 días y la segunda al 31 de diciembre utilizando el tiempo restante.

48025



Lic. Edwin H. Salazar Jerez
Director de Auditoría de Entidades Especiales
Contraloría General de Cuentas





Lic. Sergio Antonio Pérez López
Subcontralor de Gestión y Gasto Público
Contraloría General de Cuentas



"Juntos por una Guatemala honesta y transparente"

7a. Avenida 7-32 zona 13 Ciudad de Guatemala / Código Postal 01013 / Teléfono PBX: (502) 2417-8700 / Fax: (502) 2417-8710
www.contraloria.gob.gt



Forma única de estadística



Formulario SR1

